



OES

OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL
DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



LICSA

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA MAPUCHE

Región de La Araucanía



Índice

Reseña Metodológica	3
Aspectos Sociodemográficos	4
Educación	6
Empleo	7
Ocupación Laboral	8
Afiliación a Sistema Previsional	9
Vivienda	13
Ingresos	15
Pobreza	18
1.- Metodología unidimensional.	18
2.- Metodología Multidimensional	19



Reseña Metodológica

Para la elaboración de la caracterización sociodemográfica de la población mapuche en la región de La Araucanía se utilizaron los datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2013 es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. Las unidades muestrales de la encuesta Casen 2013 son las viviendas, seleccionadas de manera probabilística, estratificada y multietápica. La muestra es representativa a nivel de país, por áreas geográficas (urbana y rural) y por regiones.

La selección de la muestra se realiza en función de un marco muestral definido por el INE para todas las encuestas sociales a hogares (marco muestral de viviendas), construido con información del Censo de población y viviendas del 2002. Al interior de cada vivienda se identifican todos hogares que allí habitan (núcleos) y a las personas que son miembros de cada hogar. La entrevista se realiza con un informante por hogar que corresponde al jefe de hogar, o a su conyugue o, en su defecto, a un mayor de 18 años, miembro del hogar. Se define como miembros de un hogar a todas aquellas personas que, siendo residentes de una misma vivienda, pueden tener (o no) vínculos de parentesco y habitualmente hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas. Dicho de otra forma: habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común (Manual de Trabajo de Campo, Casen 2013, Centro de Microdatos Universidad de Chile).

Aspectos Sociodemográficos

En la novena región se estima que residen 307.966 mapuche y representan el 31,8% de la población total de la región. La edad promedio de los mapuche es de 45,4 años (ds: 18,6). En la población mapuche, las mujeres representan el 48,6%, con una edad promedio de 34 años (ds: 23). El 50% de ella tiene entre los 0 y 30 años, mientras que en el restante 50% se encuentran entre los 29 y 99 años. Los hombres representan el restante 51,4% y tienen una edad promedio de 33 años (ds: 22). El 50% de ellos tiene entre 0 y 28 años y el restante 50% entre 29 y 94 años.

En la Figura 1 se observa una mayor concentración de mujeres mapuche entre 15 a 19 años, mientras que en los hombres se concentra más en el tramo de 10 a 14 años. Cabe destacar que la moda de edad en los hombres es 14 años y en las mujeres es 20 años.

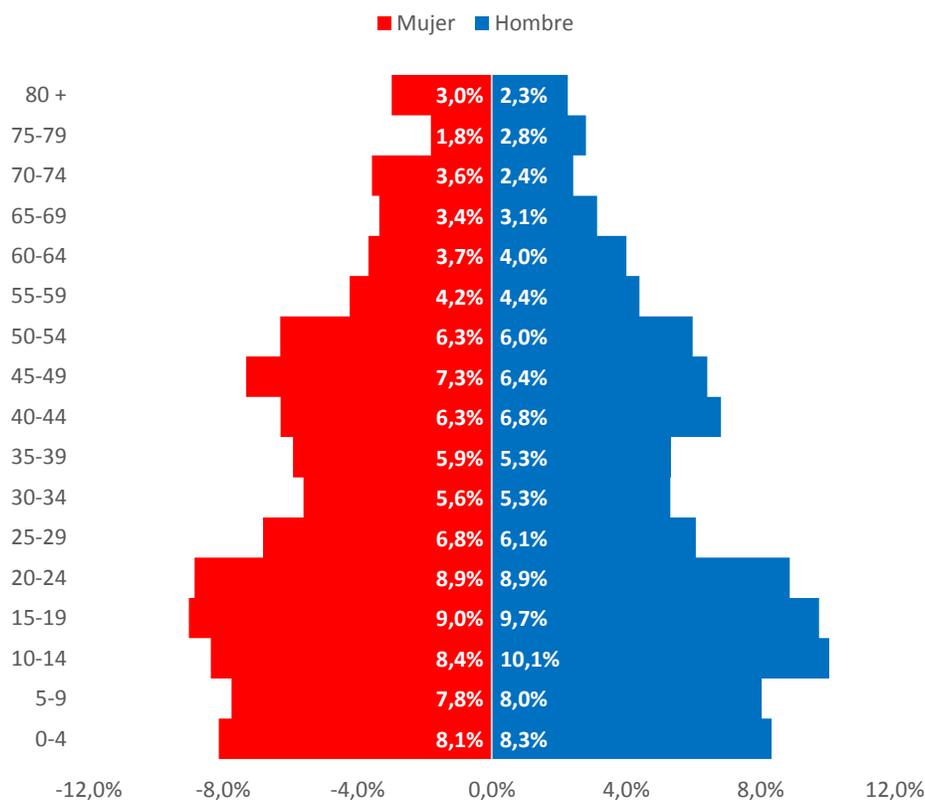


Fig. 1: Distribución edad de los mapuche en la Región de La Araucanía desagregado por sexo.

En cuanto a su estado civil¹, el 54,6% de los mapuche tiene pareja, mayoritariamente con una relación sentimental formalizada y legalizada (39,1%). Destaca el alto porcentaje de mapuche solteros (36,1%), siendo mayor en hombres (38,5%) que en mujeres (33,9%).

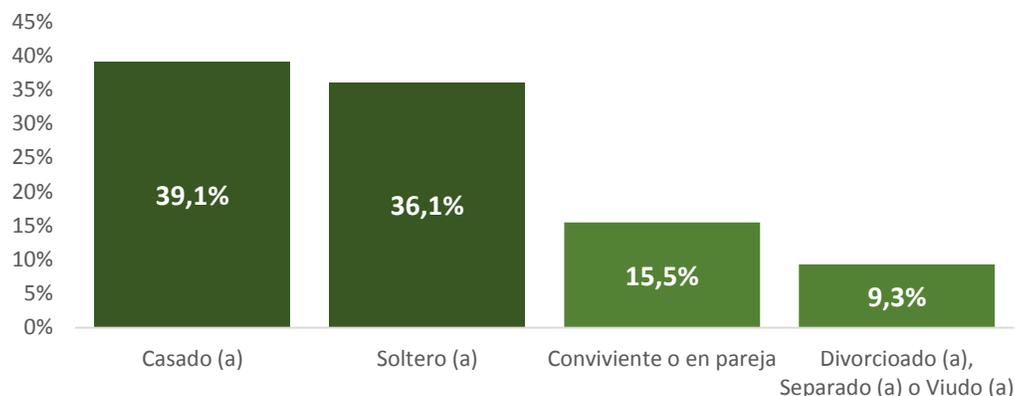


Fig. 2: Distribución del estado civil de la población mapuche en la región de La Araucanía.

En otro contexto, el 64,6% de la población mapuche reside en zonas rurales. En la Figura 5 se observa que una pequeña diferencia entre el nivel de ruralidad de las mujeres y hombres mapuche, siendo levemente superior en el sexo masculino. Sin embargo, al considerar la concentración de cada sexo por zona de residencia se presenta que en las zonas urbanas las mujeres representan el 54,5% del total de residentes urbanos, mientras que en las zonas rurales, las mujeres representan el 49,7% de la población rural, estrechando la distancia entre hombre y mujer.

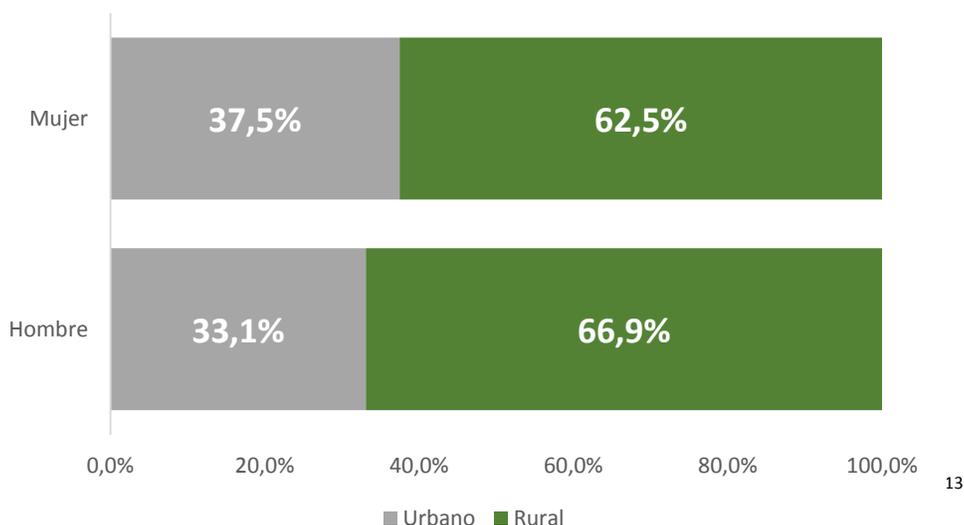


Fig. 3: Distribución de la zona de residencia en la población mapuche en la región de La Araucanía por sexo

¹ Se considera para este análisis a los mapuche con una edad igual o superior a 18 años.



Educación

En cuanto al nivel educacional², tanto en hombres como en mujeres, se observa en la Figura 3 la predominancia de personas que no terminaron enseñanza básica o bien no cuentan con estudios formales básicos. En las mujeres impacta en mayor medida el nivel educacional, ya que el 38,8% no logro terminar enseñanza básica, mientras que en hombres esto es levemente menor (34,5%), pero bastante significativo en ambos sexos. En el caso de los hombres, el 31,2% de ellos sólo cuenta con estudios de enseñanza básica, mientras que el 22,7% de las mujeres cumplen con esta condición. También se observa que las mujeres mapuche tienen levemente un mayor nivel de escolarización, ya que el 33,7% de ellas tiene enseñanza media completa contra el 30,4% en los hombres mapuche. Se observa además que se presenta un bajo nivel de mapuche con estudios superiores en ambas categorías.

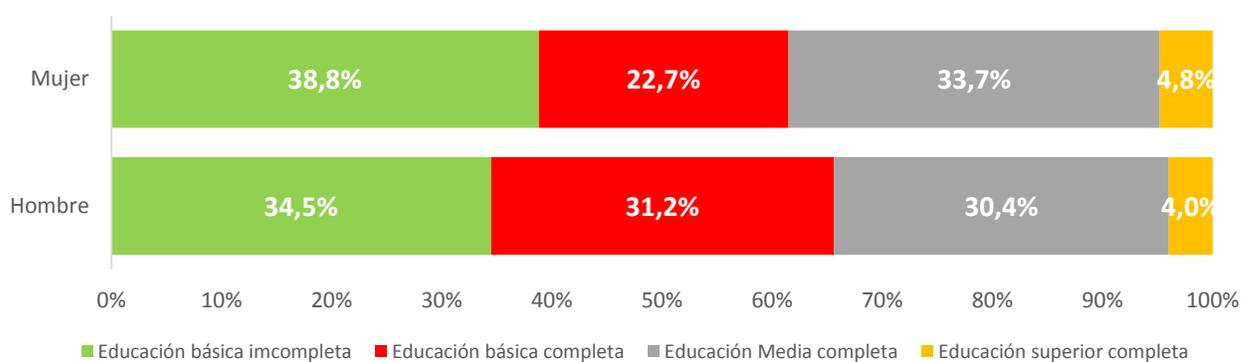


Fig. 4: Distribución del nivel educacional de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo.

Al considerar el nivel de alfabetización³, se observa en la Figura 4 que tanto en hombres como en mujeres destaca la mayor proporción de alfabetización con la que cuentan, sin embargo, son los hombres mapuche los que cuentan con un mayor nivel de alfabetización

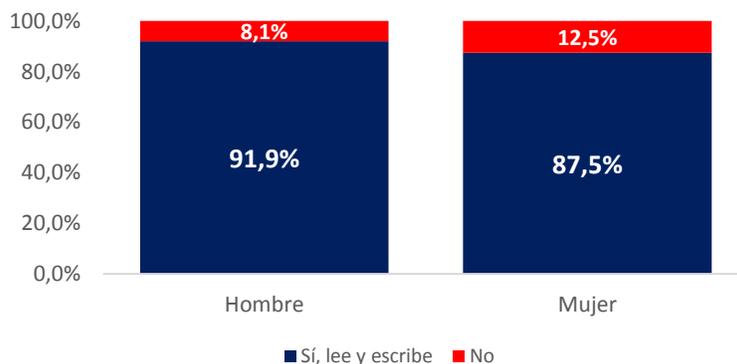


Fig. 5: Distribución del nivel de alfabetización de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

^{2 3} Se considera para este análisis a los mapuche con una edad igual o superior a 18 años.

Empleo

A nivel de empleo, los mapuche en la región presentan un alto nivel de inactividad (50%), pero con una tasa de ocupación bastante moderada (45,3%). Si se estimara una tasa de desempleo puntual y a modo referencial, los mapuche hubiesen presentado una tasa de desempleo del 9,4% en el período en que se realizó la recogida de datos de la encuesta CASEN 2013.

Se observa en la Figura 6, que en el caso de la población masculina, se presenta un mayor nivel de ocupación que en las mujeres. A su vez, en las mujeres se observa un mayor nivel de inactividad. En cuanto a la tasa de desempleo referencial³, los hombres mapuche presentaron una tasa del 8,6%, mientras que en las mujeres mapuche la tasa llegó al 11%.

Según los datos, las razones que esgrimen las mujeres para su nivel de inactividad son por realizar quehaceres del hogar (35,5%), motivos de estudio (27,1%) y jubilación o pensión (16,2%), mientras que en los hombres las razones que se emplean son estudios (51%), jubilación o pensión (23,5%) y por presencia de alguna enfermedad o discapacidad (9,7%).

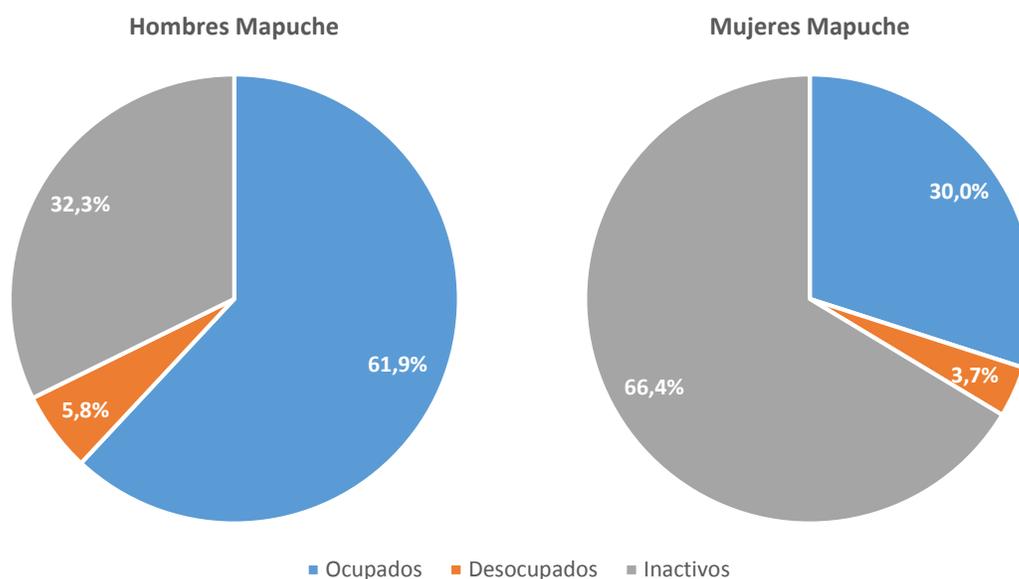


Fig. 6: Distribución del nivel de empleabilidad de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

³ Se debe considerar que Casen no mide empleo y no utiliza una metodología de trabajo similar a la usada por el INE, por lo que la tasa de desempleo estimada no es un dato oficial para ser utilizado. Para conocer más información de la tasa de desempleo del año 2013, es necesario acceder a los informes elaborados por INE.

Ocupación Laboral⁴

Al analizar en que se desempeñan los ocupados por adscripción étnica, se observa en la Figura 11 que tanto en hombres como en mujeres predomina la ocupación dependiente, pero que en el caso de los hombres, existe una proporción más cercana entre los ocupados independientes (41,4%) y dependientes (57,6%), mientras que en las mujeres esta distancia es mayor. A su vez, se observa la alta incidencia de la ocupación como servicio doméstico de las mujeres mapuche.

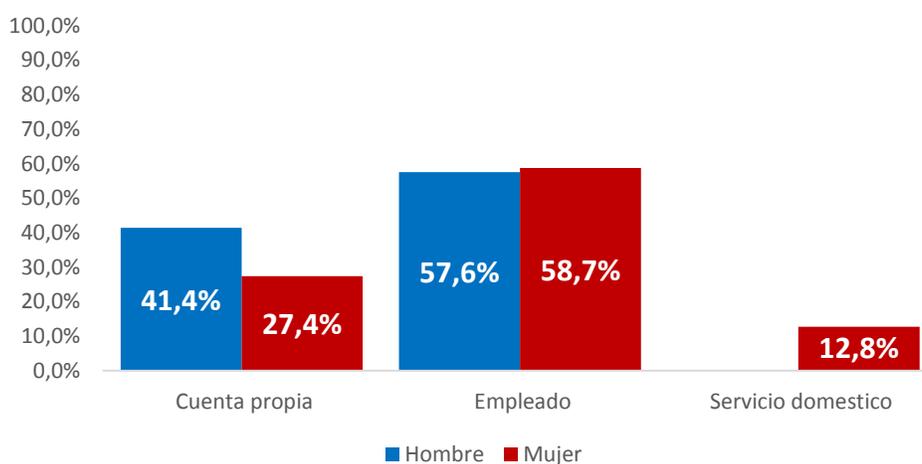


Fig. 7: Distribución del tipo de ocupación de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

⁴ Considera sólo a los ocupados con 15 años o más, que corresponde a la población activa o edad de trabajar

Afiliación a Sistema Previsional⁵

Es importante considerar si el empleo con el que cuentan las personas les permite acceder a sus derechos laborales básicos. En la población ocupada mapuche, el 49,7% de ellos está afiliado a un sistema previsional. En la Figura 12 se observa una diferencia entre las mujeres y hombres mapuche ocupados, ya que las mujeres presentan un menor nivel de afiliación (40,2%) comparado al que presentan los hombres (59,8%).

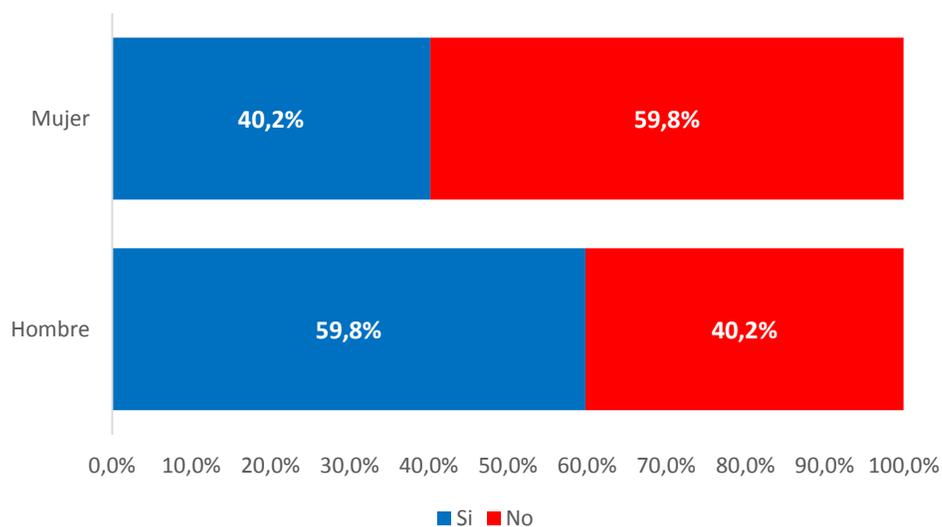


Fig. 8: Distribución por nivel de afiliación a un sistema previsional de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

⁵ Considera sólo a los ocupados con 15 años o más, que corresponde a la población activa o edad de trabajar.

Participación en Organizaciones Sociales

También es relevante conocer el nivel de participación en organizaciones sociales de las personas mapuche, ya que permite conocer las posibles redes a las que puedes acceder y su nivel de participación en espacios comunitarios.

En las Figura 9 se observa que los hombres mapuche tienden a participar levemente más en alguna organización social que las mujeres mapuche. A su vez, se observa que tanto en hombres como en mujeres mapuche estos participan en proporciones similares en las mismas organizaciones sociales. Es así que en orden de importancia se ubica en primer lugar la participación a juntas de vecinos u organizaciones territoriales, en segundo lugar en grupos de identidad cultural y en tercer lugar en organizaciones religiosas.



Fig. 9: Distribución del nivel de participación en organizaciones sociales de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo



Previsión en Salud

En cuanto a derechos de salud, el 93,9% de los mapuche se encuentra afiliado a FONASA, destacando la afiliación en el grupo A con un 66,1% de afiliación. Al considerar una desagregación por sexo, en la Figura 10 se ve que tanto en hombres como en mujeres estos se encuentran en su mayoría afiliados al sistema de salud público. Es así que un 96% de las mujeres mapuche y un 94,9% de los hombres mapuche están en FONASA. Destaca el bajo nivel de afiliación a ISAPRE.

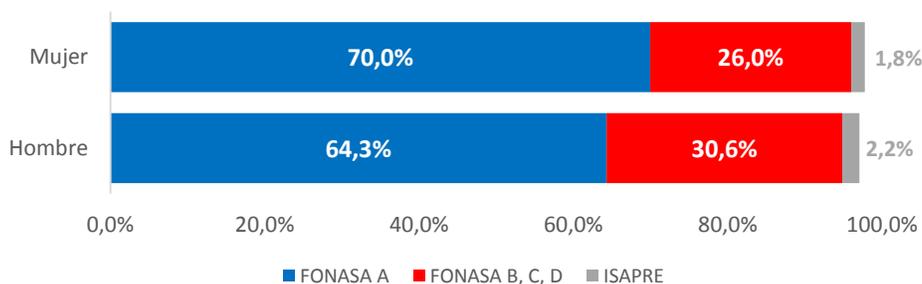


Fig. 10: Distribución del nivel de afiliación a los sistemas de previsión en salud de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

En cuanto a su estado de salud, en la encuesta CASEN 2013 se consulta por la percepción que tienen las personas de su estado de salud, en una escala que va de “muy mal” (nota 1) a “muy bien” (nota 7). A nivel regional, los mapuche califican su estado de salud con una nota promedio de 5,72 (ds: 1,16) y el 4,1% considera que su estado de salud está con nota roja (nota menor a 4). De manera desagregada, destaca el buen estado de salud que perciben tener los hombres mapuche pobres de la región que establecen una nota promedio del 5,9 (ds: 1,17) a su estado de salud. En la Figura 11 se observa que un 66,6% de ellos considera que su estado de salud tiene nota 6 o 7, siendo su mediana y moda la nota 6. Por su parte, la población femenina tienen una visión igual de positiva de su estado de salud, ya que un 4,8% considera que su estado de salud está con nota roja y en promedio lo califican con nota 5,6 (ds: 1,24). Además, el 57,8% de ellas se autoevalúa con nota igual o superior a 6 y al igual que los hombres, la mediana y la moda es la nota 6.

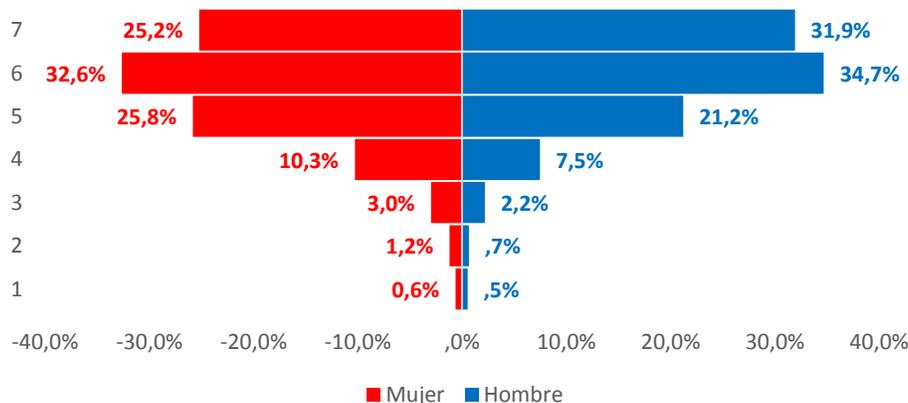


Fig. 11: Distribución del nivel educacional de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo



Tratamiento de Salud

Se observa una relación entre la percepción en salud y los tratamientos de salud en los que se encuentran los mapuche. En primera instancia se presenta en la Figura 12, que tanto en hombres como en mujeres mapuche, se observa la alta proporción de personas que no están en tratamiento. Los hombres mapuche presentan un bajo nivel de personas con enfermedad (14,9%), comparado al nivel observado en las mujeres (23,4%). Dentro de las enfermedades más comunes, tanto en hombres como en mujeres y en el mismo nivel de importancia se encuentran la hipertensión arterial, la diabetes y el asma bronquial.

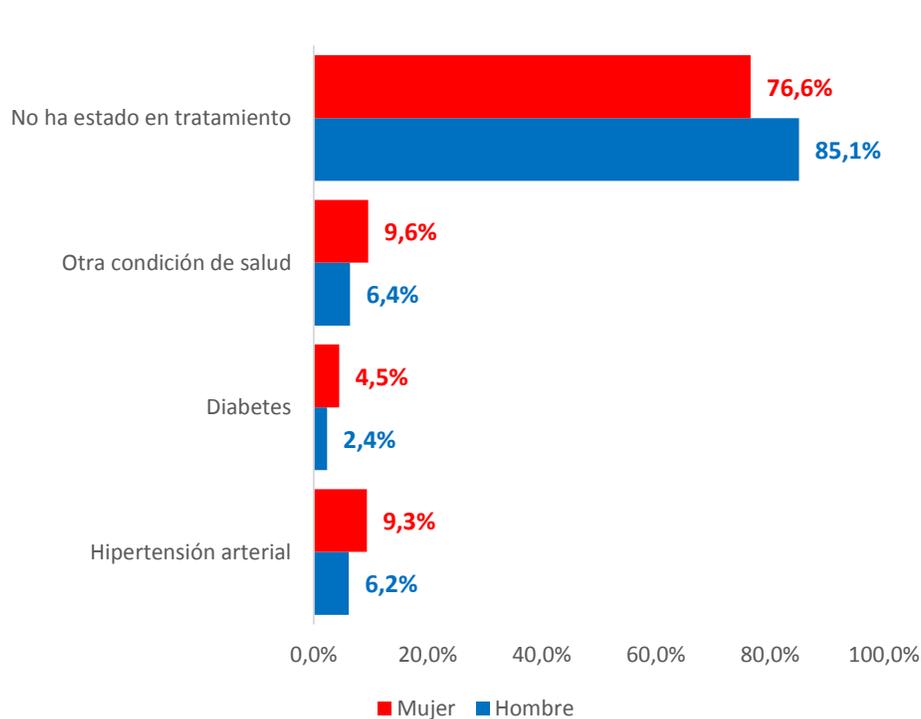


Fig. 12: Distribución de los tratamientos de salud que tiene la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

Vivienda

En este apartado se realizará un comparativo entre la población mapuche y no mapuche, debido a que el comparar por sexo no incorpora información relevante y de fácil interpretación, además de que la unidad de medida cambia, ya que anteriormente se comparaba a nivel individual y en este apartado se compara a nivel de hogar.

En primer lugar, un 87,9% de la población mapuche vive en casas separadas y un 9,7% en casas pareadas. Por el contrario, el 73% de los no mapuche vive en casas aisladas y un 22,3% en casas pareadas.

En cuanto a los metros cuadrados de las viviendas en las que residen, tanto mapuche como no mapuche viven en gran medida en casas entre 30m² a 100m². En específico, en la Figura 13 se observa que un 38% de los mapuche y un 36,5% de los no mapuche vive en viviendas de 41m² a 60m². En la población mapuche, en segundo lugar se encuentra un 28,6% que habitan en viviendas de 30m² a 40m² y en tercer lugar se encuentra un 19,5% que reside en viviendas de entre 61m² a 100m². En el caso de los no mapuche en segundo lugar se encuentra un 28,6% que habitan en viviendas de 61m² a 100m² y en tercer lugar se encuentra un 17,3% que reside en viviendas de entre 30m² a 40m².

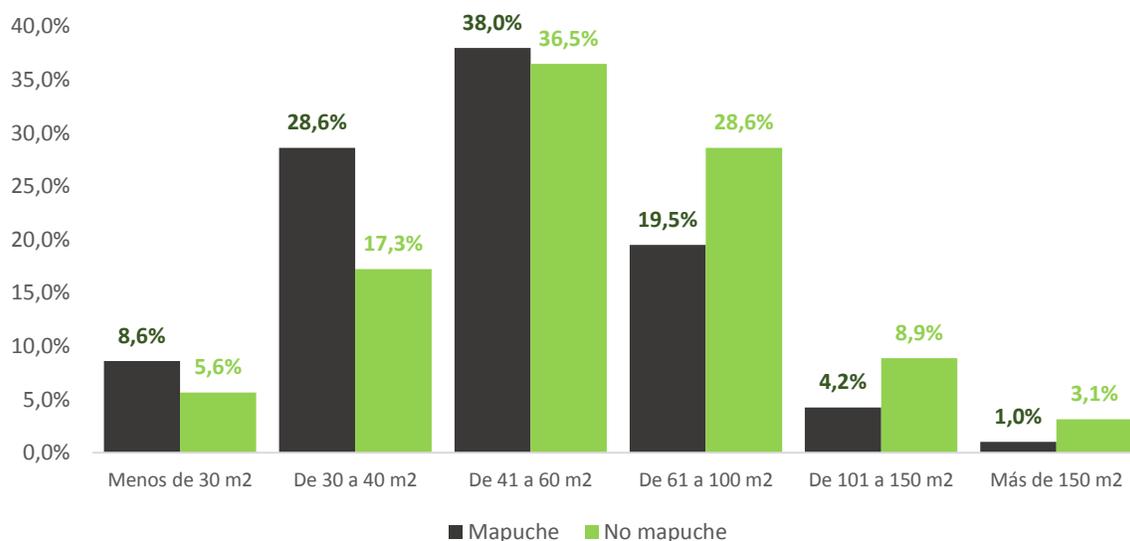


Fig. 13: Distribución del tamaño de las viviendas en la región de La Araucanía desagregado por adscripción étnica

En cuanto a la calidad de vida en las viviendas asociado al hacinamiento⁶ que ambas poblaciones tienen, la mayor parte de ellos vive en condiciones de no hacinamiento. Así el 81% de los mapuche y el 89,1% de los no mapuche vive sin hacinamiento. En cuanto a un nivel de hacinamiento medio bajo, el 14,6% de los mapuche y el 8% de los no mapuche se encuentran en esta situación. Por último, se muestran algunos niveles de hacinamiento medio alto que oscila entre el 3,4% en los mapuche y el 2% en los no mapuche.

Finalmente, en la Figura 14, se observa que los mapuche tienden a vivir en hogares con 4 personas (25,4%) y 5 personas (20,7%). En cambio, los no mapuche, residen en su mayoría en hogares con 4 personas (25%) y 3 personas (22,5%). En la población mapuche destaca la mayor proporción de hogares con 5 o más personas residiendo en ellos.

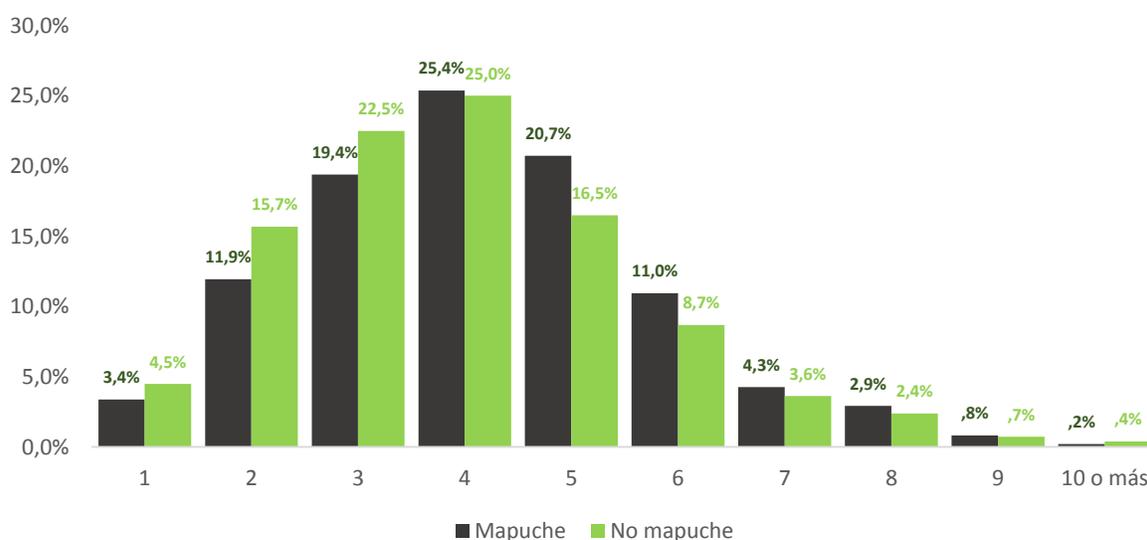


Fig. 14: Distribución del número de personas por hogares en la región de La Araucanía desagregado por adscripción étnica.

⁶ Razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico (Casen, 2013). De 2,4 personas y menos es "Sin hacinamiento"; de 2,5 a 4,9 personas por dormitorio es "Hacinamiento medio"; de 5 personas y más por dormitorio es "Hacinamiento crítico"

Ingresos

Es importante analizar los ingresos que tienen los mapuche de la región para su vida. Se observa en primer lugar en la tabla 1 que en la región, el 40,6% de los mapuche en la región contaban con ingresos del trabajo, un 10,4% con algún ingreso del tipo autónomo y un 48% con cierto subsidio del Estado. Por su parte, en la proporción no mapuche, las proporciones son similares, con un 41,8% de ellos con ingresos por trabajo, un 17,9% con ingresos autónomos y un 35,3% con subsidios estatales.

De manera general se observa que tanto en los ingresos laborales como en los ingresos autónomos, los no mapuche tienen ingresos promedio más altos que los mapuche. Sólo en los subsidios estatales se observa una mayor similitud en el monto de los ingresos, asociado al hecho de que el Estado entrega montos de dinero iguales para cada persona.

Cabe destacar, que el ingreso mínimo durante la recogida de datos era de \$210.000, observándose en la Tabla 1 que en los mapuche, el 50% de ellos contaba con ingresos del trabajo menores al ingreso mínimo.

En otro sentido, en cuanto a la contribución que tienen los diferentes tipos de ingresos en el ingreso monetario que reciben, se observa que en tanto en mapuche como no mapuche, los ingresos del trabajo son los que mayor importancia tienen, sin embargo, en segundo y tercer lugar para los mapuche se encuentran los subsidios monetarios e ingresos monetarios, mientras que en la población no mapuche el orden es inverso.

Tabla 1: Comparativo de la distribución de los ingresos del trabajo, autónomos y subsidios estatales en la región de La Araucanía según adscripción étnica

	Ingreso por Trabajo ⁷		Ingreso Autónomo ⁸		Subsidio Estatales ⁹	
	Mapuche	No Mapuche	Mapuche	No Mapuche	Mapuche	No Mapuche
Total	307.966	655.752	307.966	655.752	307.966	655.752
Personas con este tipo de ingresos	124.931	273.952	31.972	117.611	147.682	231.700
Percentil 25	\$ 71.833	\$ 143.083	\$ 35.833	\$ 60.000	\$ 8.626	\$ 6.993
Percentil 50	\$ 190.000	\$ 225.000	\$ 70.000	\$ 103.000	\$ 9.251	\$ 9.251
Percentil 75	\$ 266.667	\$ 400.000	\$ 117.166	\$ 170.000	\$ 30.625	\$ 31.479
Máximo	\$ 4.855.000	\$ 10.100.000	\$ 740.000	\$ 6.183.333	\$ 821.858	\$ 482.058
Promedio	\$ 240.556	\$ 348.375	\$ 92.451	\$ 150.625	\$ 28.918	\$ 29.111
Desviación estándar	363.187	490.258	98.408	242.262	38.599	40.171
Contribución al Ingreso Total	80,6%	79,6%	7,9%	14,8%	11,5%	5,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta CASEN 2013

⁷ Corresponden a los ingresos que obtienen las personas en su ocupación por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la auto-provisión de bienes producidos por el hogar.

⁸ Corresponden a los ingresos que obtienen las personas de manera autónoma. Estos incluyen las rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

⁹ Corresponden a todos los aportes en dinero que reciben las personas y los hogares del Estado a través de los programas sociales. En este caso corresponde a ingresos por Pensión Básica Solidaria, Aporte Previsional Solidario, el Bono Bodas de Oro, el Bono de Invierno y otros subsidios del Estado.



Es interesante analizar la dinámica interna de los ingresos dentro de la población mapuche realizando una comparación por sexo. Se observa en la tabla 2 que en la región, el 52,2% de los hombres mapuche en la región contaban con ingresos del trabajo, un 7,8% con algún ingreso del tipo autónomo y un 39,4% con cierto subsidio del Estado. Por su parte, en las mujeres mapuche, las proporciones son diferentes, con un 29,5% de ellas con ingresos por trabajo, un 12,9% con ingresos autónomos y un 56,1% con subsidios estatales.

De manera general se observa que tanto en los ingresos laborales como en los ingresos autónomos, los hombres mapuche tienen ingresos promedio más altos que las mujeres mapuche, así como en la distribución de los ingresos, observándose diferente entre los límites de los percentiles. Sólo en los subsidios estatales se observa una mayor similitud en el monto de los ingresos, asociado al hecho de que el Estado entrega montos de dinero iguales para cada persona.

Cabe destacar, que el ingreso mínimo durante la recogida de datos era de \$210.000, observándose en la Tabla 2 que tanto en mujeres como en hombres mapuche, el 50% de ellas y ellos contaba con ingresos del trabajo menores al ingreso mínimo. A su vez, un 25%, si bien tenía ingresos superiores al sueldo mínimo, la distancia con este es bastante menor.

En otro sentido, en cuanto a la contribución que tienen los diferente tipos de ingresos en el ingreso monetario que reciben, se observa que en los hombres mapuche, los ingresos del trabajo son los que mayor importancia tienen, posicionándose en segundo y tercer lugar los subsidios monetarios e ingresos autónomos, mientras que en la población femenina la importancia relativa es distinta, los ingresos del trabajo tienen una menor importancia pero se mantiene en primer lugar. Lo mismo ocurre con los ingresos autónomos y subsidios monetarios aumentan su nivel de participación pero se mantienen en primer y según lugar de importancia.

Tabla 2: Comparativo de la distribución de los ingresos del trabajo, autónomos y subsidios estatales en la región de La Araucanía desagregado por sexo considerando sólo a la población mapuche.

	Ingreso por Trabajo		Ingreso Autónomo		Subsidio Estatales	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	149.699	158.267	149.699	158.267	149.699	158.267
Personas con este tipo de ingresos	78.213	46.718	11.603	20.369	58.932	88.750
Percentil 25	\$ 91.667	\$ 40.500	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 8.626	\$ 8.626
Percentil 50	\$ 205.000	\$ 148.000	\$ 80.000	\$ 70.000	\$ 9.251	\$ 9.251
Percentil 75	\$ 290.000	\$ 223.083	\$ 140.000	\$ 105.000	\$ 44.400	\$ 26.501
Máximo	\$ 4.855.000	\$ 2.136.000	\$ 600.000	\$ 740.000	\$ 821.858	\$ 209.341
Promedio	\$ 276.258	\$ 180.785	\$ 102.478	\$ 86.740	\$ 30.454	\$ 27.898
Desviación estándar	428.008	200.848	106.012	93.324	43.510	34.922
Contribución al Ingreso Total	87,9%	66,6%	4,8%	13,9%	7,3%	19,5%



Finalmente, se presenta una comparación general entre hombres y mujeres mapuche y no mapuche. Se observa en la tabla 3 que en la región, cerca del 52% de los hombres tanto mapuche como no mapuche contaban con ingresos del trabajo, mientras que en las mujeres esta proporción es bastante menor. En cuanto a los ingresos autónomos se observa la mayor importancia de estos en los no mapuche que en los mapuche. Finalmente, en cuanto a los subsidios estatales se aprecia que una mayor proporción de mujeres cuentan con este tipo de ingreso.

De manera general se observa que tanto en los ingresos laborales como en los ingresos autónomos, los hombres no mapuche tienen ingresos promedio más altos, seguidos por mujeres no mapuche, los hombres mapuche y finalmente las mujeres mapuche. En los subsidios estatales se observa una mayor similitud en el monto de los ingresos, asociado al hecho de que el Estado entrega montos de dinero iguales para cada persona.

Cabe destacar, que el ingreso mínimo durante la recogida de datos era de \$210.000, observándose en la Tabla 3, que salvo en los hombres no mapuche, el 50% de hombres y mujeres mapuche y de mujeres no mapuche tenían ingresos del trabajo menores al sueldo mínimo. A su vez, el siguiente 25%, si bien tenía ingresos superiores al sueldo mínimo, la distancia con este es bastante menor.

En otro sentido, en cuanto a la contribución que tienen los diferente tipos de ingresos en el ingreso monetario que reciben, tanto en hombres como en mujeres mapuche y no mapuche, los ingresos del trabajo son los que mayor importancia tienen. En cuanto a los otros ingresos, el autónomo se posiciona en segundo lugar en los no mapuche y en tercer lugar en los mapuche, mientras que los subsidios estatales se ubican en segundo lugar en los mapuche y en tercer lugar en los no mapuche.

Tabla 3: Comparativo de la distribución de los ingresos del trabajo, autónomos y subsidios estatales en la región de La Araucanía desagregado según sexo y adscripción étnica.

	Ingreso por Trabajo				Ingreso Autónomo				Subsidio Monetarios			
	Hombre Mapuche	Hombre No Mapuche	Mujer Mapuche	Mujer No Mapuche	Hombre Mapuche	Hombre No Mapuche	Mujer Mapuche	Mujer No Mapuche	Hombre Mapuche	Hombre No Mapuche	Mujer Mapuche	Mujer No Mapuche
Población Total	149.699	305.074	158.267	350.678	149.699	305.074	158.267	350.678	149.699	305.074	158.267	350.678
Personas con este tipo de ingresos	78.213	159.944	46.718	114.008	11.603	46.661	20.369	70.950	58.932	94.085	88.750	137.615
Percentil 25	\$ 91.667	\$ 180.000	\$ 40.500	\$ 100.000	\$ 30.000	\$ 60.000	\$ 40.000	\$ 59.000	\$ 8.626	\$ 5.294	\$ 8.626	\$ 8.626
Percentil 50	\$ 205.000	\$ 250.000	\$ 148.000	\$ 210.000	\$ 80.000	\$ 120.000	\$ 70.000	\$ 100.000	\$ 9.251	\$ 8.626	\$ 9.251	\$ 9.251
Percentil 75	\$ 290.000	\$ 410.834	\$ 223.083	\$ 350.000	\$ 140.000	\$ 195.000	\$ 105.000	\$ 160.000	\$ 44.400	\$ 23.685	\$ 26.501	\$ 40.000
Máximo	\$ 4.855.000	\$ 8.000.000	\$ 2.136.000	\$ 10.100.000	\$ 600.000	\$ 6.183.333	\$ 740.000	\$ 4.400.000	\$ 821.858	\$ 482.058	\$ 209.341	\$ 350.000
Promedio	\$ 276.258	\$ 380.266	\$ 180.785	\$ 303.634	\$ 102.478	\$ 173.898	\$ 86.740	\$ 135.319	\$ 30.454	\$ 28.031	\$ 27.898	\$ 29.850
Desviación estándar	428.008	504.670	200.848	465.629	106.012	259.510	93.324	228.931	43.510	42.242	34.922	38.675
Contribución al Ingreso Total	87,9%	85,0%	66,6%	71,6%	4,8%	11,3%	13,9%	19,9%	7,3%	3,7%	19,5%	8,5%

Pobreza

1.- Metodología unidimensional.

Este método mide pobreza y pobreza extrema en términos indirectos y absolutos. Se considera indirecto ya que utiliza el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas multidimensionales y absoluto ya que considera un nivel de ingresos fijos. Para la clasificación de los hogares en estas categorías, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios.

Línea de Pobreza Extrema: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias. Corresponde al costo mensual de una canasta básica de alimentos por persona, cuyo contenido calórico y proteico permite satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales y que además refleja los hábitos de consumo prevalecientes.

Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. En específico, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

En primer instancia el 16,8% de mapuche se encuentra en situación de pobreza extrema, el 21,6% en situación de pobreza y el 61,7% no son considerados pobres. De forma desagregada por sexo, las proporciones son similares entre los hombres y mujeres entorno a un 16,6% - 16,9% de pobreza extrema, a un 21,3% - 21,9% de pobreza no extrema y a un 61% - 62% de no pobres.

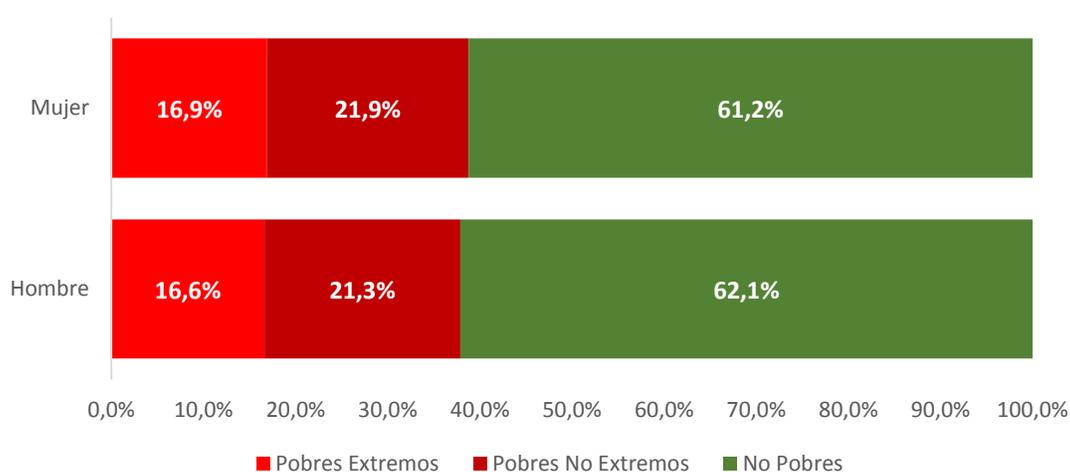


Fig. 15: Distribución de hogares en situación de pobreza unidimensional de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo



2.- Metodología Multidimensional

Esta metodología identifica a quienes son pobres considerando la intensidad de las privaciones o carencias que sufren e incluye un método de agregación, ya que la situación de pobreza por que atraviesan muchos hogares obedece a carencias que van más allá de la sola falta de ingresos. Este método busca determinar las carencias que sufren los hogares en distintas dimensiones del bienestar y luego suma estas carencias para identificar a los hogares en situación de pobreza multidimensional.

En la metodología se define una serie de dimensiones en las que la población experimenta carencias a nivel hogar, que en Chile considera las dimensiones de Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social y Vivienda. Por ejemplo, si un hogar presenta un niño que no asiste al colegio, se considera como carente a todo el hogar (análogo a pobreza por ingresos, en que se analizan ingresos per cápita del hogar).

En cada dimensión se definen indicadores y para cada uno de ellos umbrales. Cuando la persona/hogar no cubre el umbral, se le considera carente en dicho indicador. Cada indicador tiene igual ponderación en la medida multidimensional (8,33%). Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional si presenta un 25% o más de carencias en los indicadores que componen la medida, lo que es equivalente a una dimensión completa. Se considera que las cuatro dimensiones son básicas para la población, entonces estar carente en el equivalente a una de ellas hace que el hogar se pobre “multidimensionalmente”.

Dimensión	Indicador
Educación (25%)	Asistencia
	Rezago Escolar
	Escolaridad
Salud (25%)	Malnutrición en niños(as)
	Adscripción a Sistema de Salud
	Atención
Trabajo y Seguridad Social (25%)	Ocupación
	Seguridad social
	Jubilaciones
Vivienda (25%)	Hacinamiento
	Estado de la vivienda
	Servicios Básicos

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social



Bajo esta metodología el nivel de pobreza es mayor al señalado anteriormente, ya que se observa que el 44% de los mapuche de la región es considerado pobre, sobre el 38,3% bajo la metodología que solo toma en cuenta el ingreso de las personas. Desagregado por sexo, se observa que las mujeres presentan un nivel de pobreza levemente menor al de los hombres.

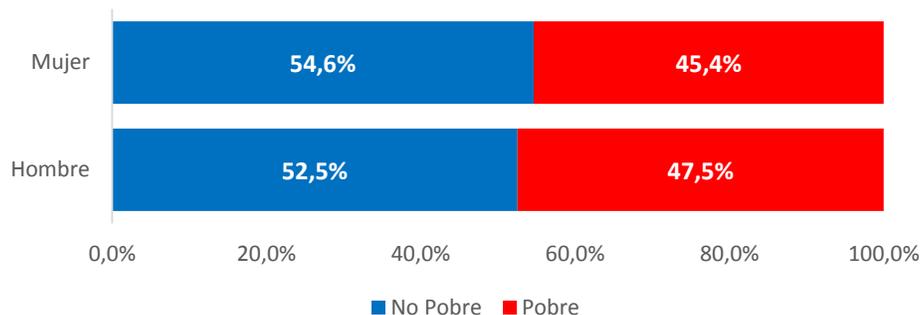


Fig. 16: Distribución de hogares en situación de pobreza multidimensional de la población mapuche en la región de La Araucanía desagregado por sexo

A continuación se detalla las características que debe poseer el hogar para estar carente en alguno de los indicadores de cada dimensión.

Educación	Acceso a la educación	Se considera carentes a hogares que tienen entre sus miembros al menos a una persona de 4 a 18 años de edad que no está asistiendo a un establecimiento educacional, excluyendo a quienes han egresado de cuarto medio. Además, se considera carentes a hogares que tienen al menos una persona de 6 a 26 años que tiene una condición permanente y/o de larga duración y que no asiste a un establecimiento educacional.
	Rezago Escolar	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos una persona de 21 años o menos que asiste a educación básica o media en alguna de sus dos modalidades, y que se encuentra retrasados dos años o más con respecto al curso que le corresponde de acuerdo a su edad.
	Escolaridad	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social



Salud	Malnutrición	Se considera a un hogar como carente si al menos un niño o niña de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.
	Adscripción a Sistema Previsional de Salud	Se considera a un hogar como carente si al menos una persona en el hogar no está afiliada a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.
	Acceso a atención de salud	<p>Se considera a un hogar como carente si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un miembro del hogar tuvo un problema de salud en los últimos 3 meses y no tuvo consulta ni atención por alguna de las siguientes razones: pensó en consultar pero no tuvo tiempo, pensó en consultar pero no tuvo dinero, pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención, pidió hora pero no la obtuvo; - O al menos un miembro del hogar, durante los últimos 12 meses, ha estado en tratamiento médico por enfermedad AUGE, pero no ha sido cubierto por el Sistema de Garantías Explícitas de Salud, por alguna de las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> i) Decidió no esperar para acceder a la consulta a través de AUGE o GES, para solucionar su problema con mayor rapidez; ii) Pensó que la atención AUGE podría ser de baja calidad; iii) El trámite para acceder al AUGE o GES es muy difícil; iv) El AUGE o GES no cubría las necesidades de la enfermedad; v) No sabía que su enfermedad estaba cubierta por el AUGE; vi) No pertenece al tramo de edad que está cubierto por el AUGE;

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Trabajo y Seguridad Social	Ocupación	Se considera un hogar carente si al menos un miembro mayor de 18 (o menor de 19 si ha completado la enseñanza media) se encuentra desocupado (es decir, buscó trabajo la semana pasada).
	Seguridad Social	Se considera a un hogar carente si tiene al menos un ocupado que no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.
	Jubilación de personas en edad de jubilar	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos un integrante (hombre o mujer) que no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más o pensiones de reparación) y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social



Vivienda	Hacinamiento	Se considera a un hogar como carente en este indicador si el número de personas en el hogar por número de dormitorios exclusivos es mayor o igual a 2,5.
	Estado de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Se considera carentes a los hogares que habitan viviendas que presentan muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "Malo"); - O a los hogares que residen en viviendas de tipo precario: mediaguas o mejoras, ó viviendas precarias de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.).
	Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Se considera carentes a los hogares que residen en viviendas que no tienen acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas; - o, que no tienen acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en el caso de áreas rurales. - Tanto en zona urbana como rural, también se considera carentes a los hogares que tienen llave fuera de la vivienda y/o que no tienen servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica).

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social